Señores:

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Atn. Jorge Humberto Correa Agudelo - Representante Legal Gerente Sucursal Cali

ASUNTO: RESPUESTA A OBSERVACIONES PROYECTO DE PLIEGO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No RAPP-SA 002 DE 2026

Respetados señores,

En atención a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones del proceso de la referencia, la Región Administrativa y de Planificación del Pacífico (RAP Pacífico) se permite dar respuesta en los siguientes términos:

1. INFORMACIÓN TÉCNICA Frente a la solicitud de detallar los ítems a asegurar, la entidad adjunta la relación detallada del inventario de bienes, discriminando inmuebles (edificios) y contenidos como muebles, enseres y equipos de cómputo (fijos y móviles). Se aclara que la totalidad de los bienes asegurables se encuentran ubicados en una única dirección: el Centro de Experiencias de la RAP Pacífico, situado en la AV 5B norte #21N - 02, Barrio Versalles, Santiago de Cali.

2. SEGURO DE TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES (2.1 EDIFICIO) En cumplimiento del reporte requerido para la cobertura de terremoto, se suministra la siguiente información del inmueble:

- **Valor asegurable inmueble:** $1.900.000.000.
- **Valor asegurable contenido:** $2.208.735.755.
- **Municipio y Departamento:** Santiago de Cali, Valle del Cauca.
- **Dirección:** Centro de Experiencias de la RAP Pacífico, situado en la AV 5B norte #21N - 02, Barrio Versalles, Santiago de Cali.
- **Coordenadas Geográficas:** Latitud: 3.4679° N, Longitud: -76.5285° O (Sistema: WGS 84).
- **Número de pisos:** Dos pisos.
- **Rango de construcción:** Antes de 1963, con última remodelación en el año 2021.
- **Uso o riesgo:** Oficinas y sitio de eventos y reuniones culturales, institucionales.
- **Tipo estructural:** Concreto reforzado.
- **Irregularidad (Planta y Altura):** No existe irregularidad en la planta ni registra irregularidad en la altura.
- **Daños previos:** Presenta daños previos a causa de un sismo reciente, incluyendo fisuras finas y superficiales, fisuras en esquinas o encuentros, fisuras por retracción, fisuras horizontales finas y deformación del revestimiento del piso de PVC en algunas oficinas.

- **Reparación de daños:** Actualmente no se realizan reparaciones, ya que estas están pendientes de reclamación a la aseguradora actual.

3. PÓLIZA MANEJO Dando respuesta a su solicitud, los cargos relacionados son: Gerente, Financiero, Tesorero, Presupuesto, Auxiliares contables y Líderes de procesos.

4. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PÚBLICOS Respecto al formulario de solicitud "Proposal Form", la entidad se compromete a diligenciarlo y firmarlo una vez se adjudique al oferente. En referencia a los sublímites para la cobertura de gastos de defensa, estos serán tomados a la presentación de la oferta por parte del oferente, así mismo el sublímite por eventos.

5. CAPACIDAD FINANCIERA Con el fin de garantizar la pluralidad de los oferentes y la obtención de una oferta que garantice economía y transparencia, la entidad acoge la revisión de los indicadores. En consecuencia, los indicadores de capacidad financiera sugeridos y ajustados para el proceso son los siguientes:

- **Índice de liquidez:** mayor o igual a 1.
- **Endeudamiento:** menor a 0,89.
- **Cobertura:** mayor a 2 o indeterminado.
- **Rentabilidad activo:** mayor a 0,01.
- **Rentabilidad patrimonio:** mayor a 0,01.

6. PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO Ante la ausencia de cotizaciones en la etapa de planeación y habiéndose fundamentado el estudio de mercado en el comportamiento sectorial, la entidad ha determinado no establecer un porcentaje predeterminado como límite para configurar precios artificialmente bajos, con el fin de no restringir la libre concurrencia ni limitar la capacidad de los proponentes. Sin perjuicio de ello, si se reciben ofertas cuyos valores resulten manifiestamente insuficientes, la entidad, en ejercicio del principio de selección objetiva, requerirá al proponente para que sustente técnica y económicamente la viabilidad de su oferta.

7. SINIESTRALIDAD Para el adecuado análisis del riesgo, se reporta la siguiente siniestralidad de los últimos años bajo la póliza 1507222002200 de Mapfre Seguros:

- **Evento 1:** Daños a bienes de terceros por hurto de espejo de vehículo (Placa NQZ294) ocurrido el 20/11/2024. Valor reclamado y autorizado: $2.342.398. Valor pagado: $2.432.398. Estado: Culminado.
- **Evento 2:** Daños materiales a la cubierta del predio de la RAP Pacífico ocurrido el 19/02/2026. Valor reclamado: $100.000.000. Valor autorizado: $41.068.220. Valor pagado: $0. Estado: En reclamación.

8. INTERMEDIARIO
Dando respuesta a su observación, la entidad manifiesta que no será requerido intermediario de seguros, por cuanto no se solicitará para el presente proceso.

9. ENVÍO DE FORMATOS (EXCEL/WORD)

Dando respuesta a su solicitud, la entidad informa que se publicarán los formatos y anexos técnicos respectivos en formato editable junto con la documentación del proceso, con el fin de facilitar su diligenciamiento por parte de los interesados y evitar errores de transcripción

EQUIPO EVALUADOR PROCESO RAPP – SA 002 DE 2026.